

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 11:00 horas del día 24 de febrero del 2020, se reunieron en la Comisión Estatal del Agua cito en Sinaloa sin número, esquina Durango, Colonia Pueblo Nuevo, en la Ciudad de La Paz, B.C.S., los representantes de las partes involucradas, por La Comisión Estatal del Agua, el C. Ing. Uriel Cano Castro y el C. José Alberto Bibó Amador, Coordinador Técnico y Control de Obras y Residente de Obra respectivamente; y por el Contratista, la C. María Candelaria Aguiar Davis representante de Servicios de Construcción en General, S.A. de C.V.; para llevar a cabo el acto de finiquito de la obra: **“Equipamiento electromecánico de pozo 2, en Loreto”**, de la localidad de Loreto, municipio de Loreto, B.C.S., bajo el contrato N° **INO-000000003-006-2019**, se establece que con fecha 16 de febrero de 2020 se han terminado los trabajos objeto del contrato No. **INO-000000003-006-2019** y recibidos el día 21 de febrero de 2020, según consta en el Acta Entrega-Recepción de la obra.

Información básica.

Programas:	Programa de Recursos Propios ejercicio 2019.
Nombre de la Obra:	“Equipamiento electromecánico de pozo 2, en Loreto” , de la localidad de Loreto, municipio de Loreto, B.C.S.
Inversión autorizada:	\$1,500,000.00 (Son: un millón, quinientos mil, pesos 00/100 M.N. con I.V.A.).
Oficio de Autorización:	Oficio número SFyA-0049/209 de fecha 16 de enero de 2019, emitido por La Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado.
Modalidad de adjudicación del contrato:	Invitación a cuando menos tres personas.
Contrato número:	INO-000000003-006-2019.
Firma:	18 de diciembre de 2019.
Importe del contrato:	\$1,149,901.24 (Son un millón, ciento cuarenta y nueve mil, novecientos un peso 24/100 M.N.).
R.F.C.:	SCG050517UG4
Fecha de inicio programada:	18 de diciembre de 2019.
Fecha de terminación programada:	16 de febrero de 2020.
Fecha de inicio real:	18 de diciembre de 2019.
Fecha de terminación real:	05 de febrero de 2020.

Ma. Candelaria Aguiar D.

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Fianzas otorgadas a favor de la dependencia

Concepto	Fianza no.	Importe	Afianzadora
Anticipo	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	2049241	\$114,990.12	CHUBB Fianzas
Vicios Ocultos	2065861	\$114,990.12	CHUBB Fianzas

Balance financiero

Inversión total autorizada (c/I.V.A.):

Contrato Inicial	Total	Estatal (100%)
	\$1,149,901.24	\$1,149,901.24

Inversión total ejercida (c/I.V.A.):

Inversión ejercida del contrato	Total	Estatal (100%)
	\$1,149,901.24	\$1,149,901.24

Concepto	Programa	Periodo ejecución	Subtotal	I.V.A.	Total
Estimación 1N	Programa de Recursos Propios ejercicio 2019.	18/12/2019-05/02/2020.	\$583,203.12	\$93,312.50	\$676,515.62
Estimación 2N	Programa de Recursos Propios ejercicio 2019.	06/02/2020-16/02/2020.	\$408,091.05	\$65,294.57	\$473,385.62
Total ejercido			\$991,294.17	\$158,607.07	\$1,149,901.24

Ma. Candebne Aguirre D.

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte del contratista los trabajos ejecutados con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La obra tuvo un contrato original por un importe de \$1,149,901.24 (Son un millón, ciento cuarenta y nueve mil, novecientos un peso 24/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%, del cual se efectuaron pagos al contratista por la cantidad de \$1,149,901.24 (Son un millón, ciento cuarenta y nueve mil, novecientos un peso 24/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16% resultando un saldo de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) con respecto al monto contratado.

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o Vicios Ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de esta acta el expediente básico integrado por el Plano de Obra Terminada y Acta de Entrega-Recepción entre la empresa responsable de la obra y la Comisión Estatal del Agua.

Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

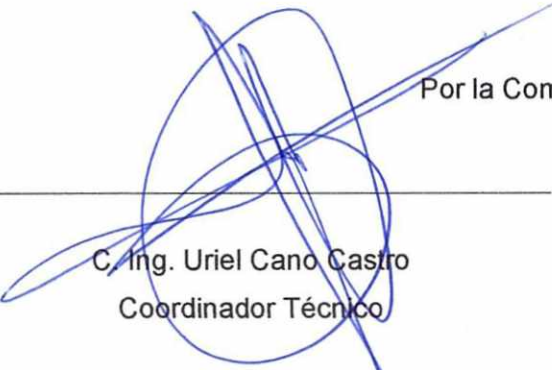
Por el Contratista



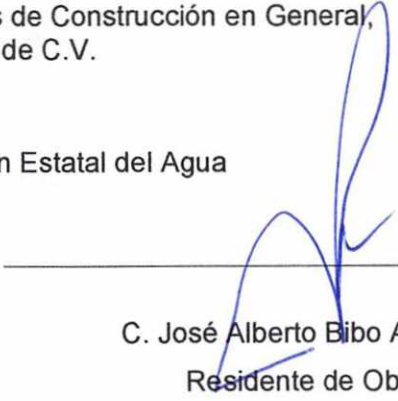
C. María Candelaria Aguiar Davis

representante de Servicios de Construcción en General,
S.A. de C.V.

Por la Comisión Estatal del Agua



C. Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico



C. José Alberto Bibó Amador
Residente de Obra

Esta hoja forma parte del Acta de Finiquito de la obra: **“Equipamiento electromecánico de pozo 2, en Loreto”**, de la localidad de Loreto, municipio de Loreto, B.C.S., bajo el contrato N° **INO-00000003-006-2019**.